

Guayaquil, 5 de Noviembre del 2007

Señora
MERCI NANCY TRAVERSO LOZADA
Ciudad.-

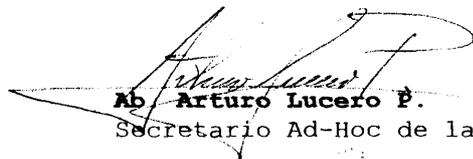
De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ESTACION DE SERVICIOS EL PIBE S.A. "ELPIBE" en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, en reemplazo de la señorita Martha Pascuala del Rosario Escalante, quien fue electa el 31 de Octubre del 2005 e inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil el 11 de Noviembre del 2005.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

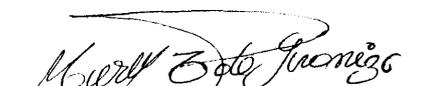
El estatuto de la compañía consta en la Escritura Publica, otorgada ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL, el 28 de Mayo del 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de Julio del 2001.

Atentamente,


Ab. Arturo Lucero P.
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General, de la Compañía ESTACION DE SERVICIOS EL PIBE S.A. "ELPIBE", para la cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 5 de Noviembre del 2007.


Merci Nancy Traverso Lozada
GERENTE GENERAL
C.C. # 090422226-2





NUMERO DE REPERTORIO: 55.970
FECHA DE REPERTORIO: 12/nov/2007
HORA DE REPERTORIO: 16:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha doce de Noviembre del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ESTACION DE SERVICIOS EL PIPE S.A. "ELPIPE"**, a favor de **MERCI NANCY TRAVERSO LOZADA**, a foja 130.115, Registro Mercantil número 23.227.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 118.453, del Registro Mercantil del 2005, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 55970



s 9.30.

REVISADO POR: *MF*



REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
En conformidad con lo que dispone el Art. 18
Número 5 de la Ley Nacional vigente, Doy fé, que
la copia precedente que consta de una fojas es
exacta al documento que se me exhibe, Doy fé
Guayaquil, 12 de NOV - 2007 de

[Handwritten Signature]
Ab. Renato J. Beltrán Cárdenas
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL